



RETOS DEL PRESENTE Y FUTURO INMEDIATO DE LA AIMC

Damas y caballeros, cordial saludo acompañado de mis mejores votos por la salud y bienestar, de ustedes y de sus seres queridos, en este entorno de la pandemia generada por el Covid-19.

El **entorno** actual que enfrenta la Minería en el mundo y de manera específica en Colombia, es de alto *stress* sanitario, social, ambiental y económico dada la pandemia actual, la extracción ilegal y antitécnica de recursos naturales no renovables, que afectan de manera grave el entorno natural y social de los territorios, la escasa empatía y la oposición de las comunidades por la minería y por las dificultades en la gestión de la institucionalidad para el fomento y promoción de la minería como renglón económico vital para el desarrollo integral de las comunidades y el país.

La Junta Directiva de la AIMC, con plena convicción sobre la importancia de la minería en el desarrollo económico y social de los territorios, en sus áreas de influencia y para el país en su integralidad, y apoyándose en el conocimiento de los aspectos técnicos, económicos y políticos de sus asociados, en los temas que competen a la minería, está enfocada en ser un actor influyente positivo para apoyar a los diferentes actores del sector minero en la promoción de la Minería Sostenible como factor fundamental del desarrollo económico y social del país. En concordancia con lo anterior, les comparto nuestra Misión y Visión actualizada:

Misión: “La AIMC es una asociación de profesionales del sector minero de Colombia, para ejercer su representación, propendiendo por la actualización de sus competencias y el ejercicio ético de sus profesiones. Actúa como promotor de las mejores prácticas para la minería bien hecha y como asesor y consultor en asuntos mineros ante las autoridades competentes, el sector productivo, los entes territoriales y demás actores del sector minero.”

Visión: “Para el año 2024 la AIMC será reconocida nacional e internacionalmente como un organismo representativo de los profesionales del sector minero en Colombia y por sus aportes a que la minería bien hecha sea percibida por la sociedad como una actividad económica fundamental para el desarrollo regional y nacional.”

- Será un referente en el ámbito minero y actuará como veedora y asesora en asuntos mineros ante las partes interesadas del sector.



ASAMBLEA GENERAL ASOCIADOS AIMC—2020

- Sus asociados estarán orgullosos y satisfechos de pertenecer a la AIMC y se caracterizarán por su comportamiento ético.

En ese contexto la Junta Directiva aprobó en el I semestre del 2020 la conformación de 8 Comités de trabajo con el objeto de desarrollar las iniciativas alineadas con la Misión, Visión, y los objetivos del Plan estratégico del quinquenio 2020-2024.

Comités de trabajo

- ◇ Jurídico
- ◇ Académico y Técnico
- ◇ Planeación y Asuntos Corporativos
- ◇ Relacionamiento y Comunicaciones
- ◇ Registro
- ◇ Ética
- ◇ Logística
- ◇ Seguridad y Salud en el trabajo en Minería

Los Comités de trabajo constituyen el motor de cambio para vivenciar nuestra Misión y lograr los objetivos de nuestra Visión y demanda el concurso de todos y cada uno de nuestros asociados. De la manera más cordial los invito a vincularse a los comités, apoyar sus iniciativas, aportar su energía y conocimiento, por el amor a la minería que nos une siendo parte activa de la AIMC.

ROBERTO CASTAÑEDA
PRESIDENTE



QUIÉNES SOMOS

La **AIMC** es una agremiación sin ánimo de lucro que reúne a profesionales de las diversas disciplinas del conocimiento que tienen una relación directa con las actividades mineras, siendo su objetivo fundamental integrar a sus asociados con la finalidad de ejercer su representación y estimular su progreso y además contribuir al desarrollo en Colombia de la minería sostenible como actividad productiva en todas las fases propias del ciclo minero.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- ⇒ Asociar y representar a los profesionales del sector minero.
- ⇒ Propender por capacitar a los profesionales del sector en las temáticas relevantes.
- ⇒ Registro de competencias en temáticas específicas (certificación de exploración, recursos y reservas), ambientales, sociales, etc.
- ⇒ Aportar en la formulación de leyes y políticas que beneficien al sector minero.
- ⇒ Promover ante los grupos de interés a la minería como una actividad sostenible para el desarrollo del país.
- ⇒ Mejora constante de la gobernabilidad y estructura organizacional de la AIMC.

¿QUÉ HACEMOS?

Desarrollar Competencias de los Profesionales del Sector Minero

- ◆ Colaborar con el sector educativo en la elaboración de los programas académicos, la investigación aplicada y la acción social de carreras universitarias, tecnológicas y técnicas relacionadas con el Sector Minero Colombiano.
- ◆ Desarrollar competencias teóricas y prácticas del recurso humano de organizaciones mineras que lo soliciten .
- ◆ Capacitar a los profesionales para el desarrollo de las competencias requeridas para certificarse como personas competentes -QP-.
- ◆ Participar en la organización y realización de Congresos, Seminarios, Simposios, Conferencias y cursos de actualización, en los campos técnico, científico y en temáticas específicas a empresas de la Industria Minera.

Organismo consultor para asuntos mineros

- ◆ Ser cuerpo consultivo independiente para el Estado en la gestación y promoción de políticas, proyectos, planes y programas para la Minería Sostenible.
- ◆ Seleccionar y presentar ante la Comisión Colombiana de Recursos y Reservas Minerales aquellos profesionales con perfil para ser certificados como personas competentes.
- ◆ Promover y fortalecer la relación intersectorial e interinstitucional del Sector Minero Colombiano.
- ◆ Analizar reglamentaciones, normativas, reformas y conceptos que se quieran introducir relacionadas con la actividad minera en el territorio nacional. Propiciar mecanismos para la promoción y desarrollo de las Empresas Mineras Colombianas.
- ◆ Proveer consultoría y peritaje en la planificación y ejecución de proyectos a las empresas mineras cuando sean solicitados por éstas.

ESTATUTOS AIMC

CÓDIGO DE ÉTICA



JUNTA DIRECTIVA 2020—2022

La junta directiva de la asociación para el período 2020—2022 quedó conformada de la siguiente manera

Presidente: Roberto Castañeda López
Vicepresidente: Mario Jaramillo Arbeláez
Secretario: Mario Alonso Alzate Ferrer
Tesorero: Miguel Enrique Gutiérrez Soto
Vocal: Wilfredo López Piedrahita
Vocal: Peter Bergsneider
Vocal: Juan Eugenio Monsalve
Vocal: Oscar Jaime Restrepo
Vocal: Luis Hernán Sanchez
Vocal: Hector de la Cruz Morales
Vocal: Albert Eduardo Monterroza

Como apoyo a la junta directiva se cuenta con un grupo de profesionales entre quienes están Rafael Roldán, Verónica Blandón, Carlos Ruiz, Lina Lorenzoni, Hernando Escobar, Claudia Herrera, Eduardo Chaparro, Monica Villa, Federico López, Beatriz Serna, Wilson Vélez.

ASOCIADOS:

La AIMC es un gremio que reúne a geólogos, ingenieros geólogos, ingenieros de minas y metalurgia, ambientales, abogados, sociólogos, profesionales en salud ocupacional, economistas, administradores, antropólogos, y todos aquellos que desde su profesión quieren aportar a una minería sostenible. En la AIMC brindamos espacios para el fortalecimiento de tu desarrollo profesional, a través del relacionamiento con los miembros de la organización y la actualización permanente de los saberes especializados, a través de boletines y webinarios. En la AIMC discutimos, estudiamos y compartimos conocimiento, para construir la mejor minería para Colombia. Queremos hablar de minería: ¿te unes?

BENEFICIOS A LOS ASOCIADOS:

- ◆ Ofertas laborales.
- ◆ Formación Profesional.
- ◆ Acceso a Publicaciones especializadas.
- ◆ Participación en eventos técnicos y académicos.
- ◆ Descuentos en eventos realizados por la AIMC.

SI ERES ASOCIADO, O TE QUIERES ASOCIAR ACTUALIZA TUS DATOS.



NUESTROS COMITÉS DE TRABAJO

Queremos que conozcas cual es el objeto de cada uno de los comités, así como las asociados que los lideran, si tienes interés en participar en alguno de éstos comités, o tienes algún tema que consideres que pueda ser de interés para la AIMC, no dudes en contactarlos.

PLANEACIÓN

Encargado de actualizar anualmente el Plan Estratégico y evaluar, controlar y realizar recomendaciones en cuanto al cumplimiento y ejecución del plan estratégico y demás actividades corporativas de la **AIMC**. analizando juntamente con miembros de la Junta Directiva, la visión, la misión y el plan estratégico y táctico de la asociación.

Peter Bergsneider* - Carlos Ruiz* - Lina M. Porras A. - Sergio Escudero
 Roberto Castañeda - Miguel Gutiérrez - Mario Jaramillo

JURÍDICO

Encargado de analizar, interpretar y proponer e impulsar modificaciones en relación con las leyes, proyectos de ley y asuntos normativos de interés para la **AIMC**. Monitorear los proyectos de ley, decretos, resoluciones, normas, procedimientos y demás que estén en curso y se relacionen o puedan afectar el sector minero.

Verónica Blandón* - Rafael Roldán - Claudia Herrera - Mónica Villa - Tamara Romero
 Hernando Escobar - Yeisón Ciro - Lina Lorenzoni - Marcela Porras - Wilson Vélez

ACADÉMICO Y TÉCNICO

Tiene como fin propender por la actualización técnica de los asociados, buscando la implementación de las mejores prácticas en el sector minero y brindar espacios para mejorar su idoneidad profesional. Además, servirá como instrumento para canalizar los aspectos técnicos que sean requeridos al interior de la asociación y para este punto específico coordinará la participación activa de otros asociados de acuerdo con sus experticias.

Luis H. Sánchez A.* - Oscar J. Restrepo B. - Juan E. Monsalve - Mario Alzate
 Héctor de la Cruz M. - Wilson F. Vélez - Moises O. Bustamante

LOGÍSTICA

informacion.aimc@gmail.com

Encargado de la operación y ejecución de eventos y actividades organizadas por la asociación.

Director Ejecutivo - Rafael Roldán* - Beatriz Serna



RELACIONAMIENTO Y COMUNICACIONES

comunicaciones.aimc@gmail.com

Encargado del fortalecimiento de las relaciones de **AIMC** con las empresas, el gobierno y sus dependencias, organizaciones públicas y privadas nacionales e internacionales que tienen relación con el sector minero, incluyendo otras asociaciones como **SME** y **CCRR**.

Promueve la imagen y actividades de la **AIMC** entre las principales instituciones y organizaciones oficiales y privadas del orden nacional e internacional, así como con comunidades.

Wilson F. Vélez* - Luis H. Sánchez A. - Albert Monterroza - Héctor de La Cruz M.
Miguel Gutiérrez - Diana Bayer - Carlos Ruiz

ÉTICA

etica.aimc@gmail.com

Promueve el comportamiento ético, difunde el Código de Ética y capacita a los Asociados en su implementación. Conoce y evalúa casos de incumplimiento y recomienda las acciones que correspondan.

Wilson F. Vélez* Albert Monterroza - Mario Jaramillo - Wilfredo López P.
Sergio Escudero - Federico López

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Este comité busca desarrollar acciones que permitan apoyar al sector minero en la consecución de operaciones mineras seguras y saludables, contribuyendo a la sostenibilidad del sector. Participar anualmente en actualización del plan estratégico de la **AIMC**.

Juan E. Monsalve O.*- Miguel Gutierrez - Peter Bergsneider - Juan J. Monsalve V.
Jorge M. Molina - Eduardo Chaparro - Yuver Ramírez - Catalina Gheorghie

REGISTRO

Encargado de verificar y aprobar las solicitudes de afiliación a la AIMC, promocionar los pagos de membresías

Wilfredo López * . Lina Lorenzoni - Rafael Roldán

(*) Líderes de los comités de la AIMC.



HISTORIA DE LA AIMC—POR WILFREDO LÓPEZ

La historia de la actual Asociación de Profesionales de la Industria Minera de Colombia (AIMC), se inició hacia el año 1994. En esa época un grupo de Ingenieros de Minas y geólogos que se encontraban asentados en la ciudad de Medellín y que girábamos alrededor de la Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia, nos sentábamos a tertuliar y a tomar café bien sea en la cafetería de la Facultad o en la sede de la Regional Minera del Ministerio de Minas, localizada al frente de la Facultad de Minas en Robledo, regional dirigida por el Ing. Minas y Metalurgia José Hernán Valencia y contábamos con el gran apoyo de la Ing. de Minas y Metalurgia Silvia Álvarez, quien también trabajaba para el Ministerio de Minas.

Yo había regresado en el año 1992 de los Estados Unidos, luego de estudiar en la Escuela de Minas de Colorado y graduarme con un Máster en Ciencias en Minería, con énfasis en Geoestadística aplicada a Planeamiento Minero, además de trabajar para la compañía Texas Gulf Mineral and Metals en su mina de Cripple Creek, Colorado y posteriormente prestar servicios como consultor internacional para la compañía Geostat Systems Internacional (GSII), con sede en Golden Colorado. Además, estuve muy vinculado al Sociedad de Exploración, Minería y Metalurgia (SME por su sigla en Inglés) de los Estados Unidos y pertenecer a una Asociación de Estimadores de Minerales (ORE por su sigla en Inglés). En estas últimas organizaciones entendí el papel de las agremiaciones del sector y su importante papel en el sector minero y en el mundo académico

En mis viajes internacionales, especialmente por Latinoamérica, vi como las agremiaciones de mineros y geólogos jugaban un papel muy importante en México, Chile y Perú y me daba una envidia de la buena por replicar esos casos de éxito en mi país. De estos temas hablamos cuando nos sentábamos a charlar a hablar de deporte, política y minería con los colegas en Medellín. Fue así como se fue gestando la idea de organizarnos como gremio de profesionales. El argumento que teníamos es que el primer programa de Ingeniería que se abrió en la Escuela de Minas, por el año 1887, fue el de ingeniería de Mi-

nas. Los Ingenieros de Minas fueron los gestores de las grandes obras de ingeniería del país, con reconocimiento nacional e internacional. De la misma manera, en los cursos de Geoestadística que se ofrecían en la sede de GSII en Golden, donde se dictaban cursos en Español e Inglés en Geoestadística y Planeamiento Minero, yo hacía énfasis en el Ing. de Minas Henry Fayol, egresado de la Escuela Nacional de Minas de St. Etienne en Francia. El Ing. Fayol es considerado el padre de la Administración moderna, dado que fue el primero en conceptualizar y articular el trabajo del director de empresas del siglo XX.

Motivado por las buenas experiencias gremiales, mas considerando que los profesionales de ciencias de la tierra, Ingenier@s de Minas y geológ@s, hemos jugado un papel fundamental en el desarrollo de la sociedad, pero que desafortunadamente hemos ido perdiendo vigencia y protagonismo y que aún se percibe hasta el día de hoy, nos dimos a la tarea de organizarnos como gremio.

PRIMER PERIODO, ING. WILFREDO LÓPEZ, 1996-2006

Fue así como iniciamos el proceso ante la Cámara de Comercio de Medellín, en Julio 04 del año 1996, pagando un impuesto de Industria y Comercio de \$ 19,700, argumentando como objetivos principales *"Dar dinámica al gremio de profesionales de la Minería y para propender por un aprovechamiento racional e integral de los recursos minerales"*.



AIMC EN EL CONGRESO DE MINERÍA, 1998

De izquierda a derecha: Rafael Roldan, Carlos Montaña, Carlos Giraldo, Wilfredo López, Juan E. Monsalve.



HISTORIA DE LA AIMC (PRIMERA PARTE)

El lanzamiento de la AIMC ante la Asamblea General se realizó el 12 de Abril del año 1996 en la sala de eventos del Centro Ejecutivo de Medellín, en el sector del Poblado. allí se hicieron presentes unos 80 profesionales de Ciencias de la Tierra, en su mayoría Ingenieros de Minas, con el objetivo común de constituir la Asociación Colombiana de Ingenieros de Minas de. En este evento y para efecto del orden de la Asamblea, se aprobó la elección del Ingeniero Rafel Roldan como Presidente de esta y a la Ingeniera Silva Álvarez como Secretaria. Los puntos principales tratados en esta asamblea fueron en su orden:

Votación Junta Directiva y Líderes Regionales: Se aprueba definir la Junta Directiva y los Líderes Regionales acorde a la votación por escrito de los socios fundadores.

La Asociación se constituirá en un plazo no mayor a un mes después del acto de lanzamiento de esta.

Por su valiosa contribución al sector minero a lo largo de sus vidas profesionales se nombran miembros honorarios de la Asociación a los Doctores Tiberio Escobar Restrepo, Guillermo Gaviria Echeverry, Hernán Garcés González, Cesar Palacios, Pedro Hernández, Julio Sampedro, Gabriel Trujillo y Fernando Rico.

Del procedimiento aprobado en la Asamblea General de la AIMC, fue nombrado el primer Presidente de la AIMC, el Ing. de Minas y Metalurgia Wilfredo Lopez Piedrahita, como Vicepresidente, el Ing. de Minas y Metalurgia Carlos Giraldo, como secretaria, la Ingeniera de Minas y Metalurgia Silvia Álvarez y como Revisora Fiscal, la Contadora, Lilliam Cadavid de López. Como miembros fundadores iniciales fueron registrados ante la Cámara de Comercio de Medellín los siguientes profesionales:

- Julián Aristizábal Ossa
- Silvia Álvarez
- Germán Guerrero
- Wilfredo López Piedrahita
- John William Branch
- Jairo Botero Tobón
- Carlos Hernando Giraldo

Durante el período 1996-2006 el Ing. López se desempeñó como presidente de la AIMC. Durante este periodo, se desarrollaron actividades relacionadas con los congresos de minería, eventos académicos nacionales e internacionales, trabajos de investigación sobre el sector, se participó en conversatorios sobre

los códigos de minas de la época, se dictaron múltiples cursos de capacitación en conceptos de tecnología de punta de la época. Se sirvió de conexión para la generación de oportunidades de empleo para los ingenieros de minas y demás profesionales de Ciencias de la Tierra.



AIMC EN EL IX CONGRESO DE MINERÍA, 2000

La AIMC durante el primer periodo de presidencia, sirvió para estabilizar la profesión del Ing. de minas, que venía en una caída libre, en cuanto a pérdida de su reconocimiento. Las Empresas empezaron a contratar a profesionales de Ciencias de la Tierra, tales como, Ing. de mina y geólogos. En lugar de tener como jefes de turno a capataces, se empezaron a contratar a Ing. de Minas. Con esta determinación se elevó el nivel de la calidad de información proveniente de los frentes de producción y se mejoraron los índices de productividad. Por solo mencionar un ejemplo, en la empresa Frontino Gold Mines, de Segovia, donde el suscrito trabajo por 20 años, cuando ingresó a laborar era el único Ing. de Minas en la Empresa, Cuando se retiró en el año 2005, eran 25 ingenieros de minas y 5 geólogos, lo mismo conozco de otras empresas de la época como Mineros de Antioquia y Argos, sin contar las grandes multinacionales mineras, que eso es otro asunto.

EL PAPEL DE LA AIMC COMO APOYO A LOS PROFESIONALES DEL SECTOR Y DE LA INDUSTRIA MINERA DEL PAÍS, HA SIDO MUY IMPORTANTE, SIENDO LA BASE PARA EVOLUCIONAR HACIA UNA MODERNA Y MAS PROACTIVA AIMC.



PROYECTOS MINEROS QUE APOYARÁN LA RECUPERACIÓN SOSTENIBLE DEL PAÍS

En el mes de febrero de 2020 el panorama minero del país hacía pensar en la posibilidad de atraer inversiones por más de US\$4.500 millones de dólares, apalancados en proyectos mineros de gran impacto, los cuales tenían la perspectiva de generar más de 12.000 empleos ([La República, Febrero 2020](#). Gráfico adjunto).

Luego llegó el COVID-19 e hizo que el mundo se detuviera, al mismo tiempo que la velocidad con que se pretendía atraer inversión y generar empleo. A esta situación se le suman las dificultades que se han generado en el proceso de licenciamiento de proyectos como Quebradona y Soto Norte, los cuales se asocian a las dificultades propias que ha traído la pandemia para que los trámites en la Agencia Nacional de Licencias Ambientales se surtan en los tiempos establecidos, así como los ataques mediáticos a estos proyectos, en los que ha proliferado la desinformación, satanizando a la Minería, al plantear que esta impacta gravemente el medio ambiente y las comunidades, y que su mayor beneficio es para las empresas extranjeras.

Se avecinan tiempos difíciles, en los que debemos aprender a convivir con el COVID-19, así como con la falta de empleo, la falta de oportunidades y con ello la gran incertidumbre sobre el futuro.

Hoy más que nunca, pensamos que los Proyectos Mineros, todos, deberán apoyarse en la medida que los estudios de impacto ambiental y la viabilidad económica así lo determinen, de manera que se conviertan en instrumento importante para el apalancamiento de la recuperación sostenible del País. Si se aprovecha la gran riqueza energética y la mejorada infraestructura vial y de puertos marítimos que vamos a tener, será posible la generación de otros importantísimos Proyectos de la Industria Minera que permitirán agregarle valor a los minerales extraídos. Si así fuera, podríamos aspirar que a la vuelta de 10 o 15 años, pudiéramos ver los beneficios en muchos otros campos, de una manera especial en aquellos territorios donde se esté haciendo Minería bien hecha.

El país, los territorios mineros y con potencial minero, se lo merecen. Para alcanzar estos beneficios, debemos los profesionales de las Ciencias de la Tierra unidos, de la mano de la Institucionalidad, participando activamente, aprovechando nuestros conocimientos y experiencias para argumentar ética y técnicamente en pro de la Minería cuando se tenga claro que ésta será sostenible y producirá balances positivos que permitirán generar un bienestar general.

Por : **Rafael Roldán IMM**
Wilson Vélez Giraldo IG

PROYECTOS MINEROS ESTRATÉGICOS

US\$4.500 millones adicionales de inversión extranjera directa



FOCOS DE TRABAJO DEL SECTOR



- Lanzamiento proceso de asignación permanente de Áreas Estratégicas Mineras
- Lineamientos para exploración
- Lineamientos de Política de Carbón

GRAMALOTE (Oro - Construcción y Montaje – Explotación en 2025)

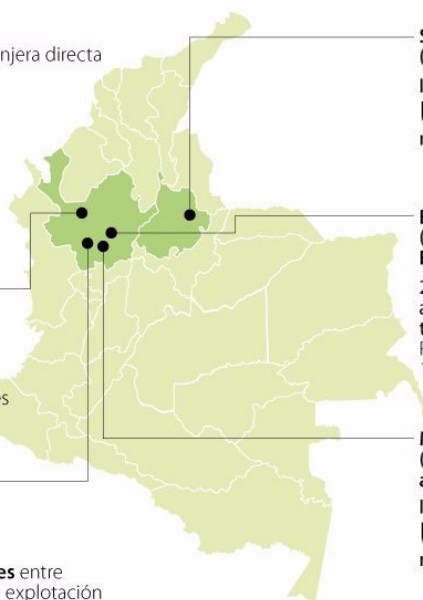
Inversión esperada US\$1.200 millones en C&M

- 2.700 empleos en C&M
- US\$190 millones anuales en regalías e impuestos y en explotación

QUEBRADONA (Cobre - Exploración – Explotación en 2024)

Inversión esperada US\$1.000 millones en C&M

- 2.200 empleos en C&M
- US\$125 millones anuales entre regalías e impuestos y en explotación



SOTO NORTE (Oro - Exploración – Explotación en 2024)

Inversión esperada US\$1.200 millones

- 4.000 empleos en C&M
- US\$210 millones entre regalías e impuestos por año

BURITICÁ (Oro - Construcción y Montaje – Explotación en 2020)

2020 aproximadamente tres toneladas Producción por 14 años

- 3.100 empleos en C&M
- US\$127 millones anuales en regalías e impuestos/año, aproximadamente

MINEROS (Explotación – Nueva infraestructura para ampliar producción hasta 2031)

Inversión esperada US\$961 millones en C&M

- 300 empleos en C&M
- US\$1,2 millones anuales adicionales en regalías

Fuente: Ministerio de Minas y Energía / Gráfico: LR-AL

Fuente: <https://www.larepublica.co/economia/los-cinco-proyectos-mineros-que-atraeran-inversiones-por-us4500-millones-2960492>



305 4358022



(574) + 4255043



informacion.aimc@gmail.com



www.aimcolombia.org

A PROPÓSITO DE LA OPOSICIÓN A LA MINERÍA

“... se debe buscar que su beneficio neto sea mayor a los impactos que produce...”

El debate alrededor de los proyectos mineros ha dado lugar a una contraposición irreconciliable entre minería, medio ambiente y comunidades, como si estas fueran realidades independientes.

Y la necesaria discusión por el balance entre los beneficios de la minería y los impactos negativos en el territorio se ha visto ensombrecida por una polarización cada vez más irracional, lamentablemente de lado y lado.

Al punto que los defensores de la minería terminan usando estrategias y lenguajes similares a lo que critican de "los que se oponen".

Cuando se produce alguna declaración, documento, conferencia o entrevista, que de alguna manera cuestione la minería, de inmediato los pro-minería se sienten atacados y ofendidos, rechazando tales posturas sin mayores argumentos.

En estos casos se apela a desacreditar al autor que emite el concepto, a hurgar en su experiencia, a buscar yerros en su desempeño profesional, a juzgar posiciones ideológicas. Pero pocas veces se controvierten, con argumentos, aquellos tópicos de desacuerdo.

Se ha vuelto costumbre referirse a quienes hacen los cuestionamientos como ignorantes, fundamentalistas, terratenientes, ecópatas, politiqueros, etc. Aun si estos calificativos tuvieran algo de cierto, usarlos tampoco resuelve nada. Son ofensivos y colocan a los que los emiten en igualdad con aquellos que critican.

La manera más inteligente y efectiva de defender la minería es con argumentos racionales, no emocionales.

Los que defendemos la minería bien hecha no pretendemos que tenga cero impactos. Como todas las actividades antrópicas, ocasiona impactos negativos y positivos sobre las comunidades y el medio ambiente. Lo

que creemos es **que se debe buscar que su beneficio neto sea mayor a los impactos que produce**, para todas las partes interesadas.

Cuando la controversia se enfoca desde uno solo de los extremos, frecuentemente se presenta una mezcla de verdades, verdades a medias, mentiras e imprecisiones

En este análisis de beneficio/costo solo los hechos, los argumentos fácticos, conducirán a un entendimiento de lo que realmente conviene. Las descalificaciones, las palabras disonantes, las posturas irracionales, las emociones incontroladas, solo llevan a aumentar la polarización, y, lo que es peor, a no resolver nada.

Por supuesto que **debemos enfatizar los muchos beneficios de la minería**, para las comunidades, para el territorio, para el país - los impactos positivos -, partiendo de la premisa de que la evolución económica de la sociedad, desde el neolítico hasta hoy, se ha basado, y se basará, en los minerales. Para los beneficios los argumentos abundan.

Al mismo tiempo debemos identificar y reconocer los impactos negativos, con empatía suficiente para entender a los que así lo perciben, con el fin de poner a disposición los medios de prevención, mitigación, control y compensación, que ofrece la ingeniería, la tecnología y la legislación, para minimizar tales impactos; **costos éstos que aspiramos deben ser superados por los beneficios de la minería**. Para los impactos minimizados los buenos ejemplos también abundan.

Es entonces más sensato y efectivo controvertir con argumentos los argumentos contrarios que atacar a las personas o entidades que los presentan.

Por : **Mario Jaramillo Arbeláez**

Ingeniero de Minas y Metalurgia



NOTAS AIMC

LA AIMC RECONOCIDA COMO TERCER INTERVINIENTE

La AIMC ha sido aceptada como tercer interviniente ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales en los proyectos Quebradona y Soto Norte , de esta manera, esperamos aportar en el proceso de licenciamiento ambiental de proyectos de relevancia para el futuro del sector minero en el país.



La AIMC ha firmado con **Women in Mining Colombia** un convenio de colaboración que busca promover la equidad de género en el sector minero de Colombia. Para esto se está construyendo una hoja de ruta que permita:

Ejecutar programas para el desarrollo y promoción de la equidad de género, con el propósito principal de fortalecer el rol de la mujer en el sector minero energético.

b) Fomentar la creación de espacios que permitan que las mujeres relacionadas con la industria minera nacional puedan reforzar sus competencias en temas de interés.

c) Efectuar alianzas para la realización de eventos y programas dirigidos al fortalecimiento del rol de la mujer a nivel personal y profesional.

La Agencia Nacional de Minería- ANM, la Asociación de Profesionales del Sector Minero de Colombia – AIMC y la Facultad de Minas de la Universidad Nacional- UN, publicaron el ‘Decálogo para la prevención de accidentes por causas geomecánicas en excavaciones mineras’.

Los invitamos a conocer el decálogo en el siguiente [link](#).



NOTAS AIMC

El Boletín de la AIMC seguirá circulando de manera trimestral, la cuarta semana de noviembre, en él haremos difusión a los eventos y publicaciones de la asociación, agradecemos que nos envíen sus observaciones y sugerencias sobre temas a tratar en la próxima edición al correo:

comunicaciones.aimc@gmail.com

Diplomado ONLINE 2020

Gestión del riesgo de la seguridad y la salud en minería

Fecha de inicio Agosto / 3 / 2020

8 Módulos

120 Horas

9 Expertos

Organizan: Facultad de Minas - Sede Medellín y AIMC

Patrocinan: ARGOS, SME, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Curso de actualización y profundización

Estándar Colombiano de Recursos y Reservas (ECRR) para la formación de candidatos a personas competentes (PC)

Criterio fundamental para la elaboración de P.T.O.

Fecha de inicio Agosto / 17 / 2020

Inversión: \$800.000

Organizan: Facultad de Minas - Sede Medellín - AIMC - CCR

Aliados: SME, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Síguenos en nuestras redes sociales:



@AIMC_Colombia



www.linkedin.com/in/aimc-colombia



youtube.com/c/ASOCIACIONDEPROFESIONALESDELSECTORMINERO

La AIMC es una asociación sin ánimo de lucro. Uno de nuestros propósitos es contribuir con el desarrollo técnico de los profesionales del sector minero de Colombia, para continuar cumpliendo con este objetivo, los invitamos a apoyarnos a la cuenta corriente Bancolombia # 268-956963 -20 a nombre de la **ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DEL SECTOR MINERO DE COLOMBIA**, o a través del siguiente código QR.



DONACIÓN MÍNIMA SUGERIDA
COP \$10.000 ó USD \$3

**Oficina: Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia,
Bloque M6 Oficina 101 (Finca las Mercedes)**



305 4358022



(574) + 4255043



informacion.aimc@gmail.com



www.aimcolombia.org